



Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-02-18
Mexicali, Baja California, a 29 de mayo de 2018
ASUNTO: Invitación a cotizar a sobre cerrado.

REP LEGAL:
EMPRESA:
DIRECCION:
TELEFONO:
CORREO ELECTRÓNICO:

El Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a través de la Oficialía Mayor y por conducto del Departamento de Recursos Materiales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 fracción IV, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, le solicita a usted participar mediante presentación de cotizaciones en sobre cerrado, para la Contratación de la:

“Adquisición de Maquinaria para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California”

Bajo las siguientes bases:

- I. Los cuestionarios conteniendo Dudas relacionadas con cualquier aspecto técnico, comercial y administrativo sobre los servicios objeto de la presente “invitación a cotizar sobre cerrado” deberán enviarse por escrito a más tardar el día 31 de mayo de 2018 al siguiente correo electrónico: dservin@mexicali.gob.mx con copia al correo lcucobo@mexicali.gob.mx, cuestionarios que serán contestados por la misma vía el día 01 de junio de 2018, los proveedores que no envíen cuestionarios se entenderá que están conformes con el contenido y alcances de la Invitación.
- II. **El Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas** será el día 04 de junio de 2018 a las 10:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- III. **Descripción de los bienes requeridos:** Se adjunta **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de los bienes solicitados en esta invitación como parte integrante de la misma.
- IV. **Plazo y Lugar de entrega de los Bienes:** El Licitante ganador deberá realizar la entrega de los bienes objeto del presente procedimiento dentro de los 45 días naturales siguientes a la firma contrato que se adjudique, plazo dentro del cual el proveedor deberá concluir la entrega a entera satisfacción de la Dependencia Solicitante. El Lugar de entrega será en la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en Av. Zacatecana y Nochistlán s/n Ex Ejido Zacatecas, Mexicali, Baja California por el Jefe del Departamento de Departamento de Áreas Verdes y Jardines, el C. Luis Manuel Ayala Flores.
- V. **Forma de pago:** El plazo de pago se realizará dentro de los siguientes 30 (treinta) días naturales posteriores a la presentación de la factura libre de error en la Tesorería Municipal por parte del Departamento de Recursos Materiales, toda vez que hayan sido validadas por la Dependencia Solicitante, las cuales deberán reunir en su totalidad los requisitos fiscales para poder proceder al trámite de pago de factura. Los pagos los realizará la Tesorería del Ayuntamiento en pesos mexicanos. No se otorgará anticipo. No se aceptarán facturas redondeadas.
- VI. **Garantía de Cumplimiento y Vicios Ocultos:** El periodo mínimo de garantía a ofrecer en la presente Invitación por parte de los Licitantes será por 1 (un) año mediante la presentación de fianza de institución autorizada por el 10% del monto total sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía tendrá por objeto responder contra los defectos y vicios ocultos que llegaran a presentar los bienes. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la entrega y recepción de los servicios materia de la presente invitación, a satisfacción de la Dirección de Servicios Públicos.
- VII. **Garantía de los Bienes:** El periodo mínimo de garantía a ofrecer por los licitantes para los bienes objeto del presente procedimiento será por 48 (Cuarenta y ocho) meses o 500 (quinientas) horas, lo que ocurra primero para cada unidad. Esta garantía tendrá como objeto responder contra los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en los bienes suministrados. El Licitante que resulte ganador, será el responsable de hacer válida la misma y deberá responder por los bienes garantizados directamente al Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. El periodo de garantía empezará a correr a partir de la fecha de entrega de los bienes materia de la presente licitación.

PARA ESTA INVITACIÓN A COTIZAR, DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. **Propuesta Técnica Detallada** utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 2**, respecto de los bienes que se proponen suministrar en original debidamente firmada por el representante legal, la cual deberá presentarse de conformidad con el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”**

2. **Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta** utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 3**, la cual deberá firmar el representante legal, de lo contrario será rechazada su proposición.
3. **Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26** del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. **Anexo 4**.
4. **Declaración de integridad** en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 5**.
5. **Documentación para acreditar su Residencia, Registro Fiscal y constitución de la empresa:**
 - **Personas Morales:** Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o las modificaciones de la misma, Copia de Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. con 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso, copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California, Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal que firma las propuestas, así como Identificación Oficial con fotografía del mismo y Constancia de Situación Fiscal.
 - **Personas Físicas:** Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. con 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso, copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California, e identificación Oficial con fotografía del representante legal. En el supuesto de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa, el licitante deberá presentar copia de recibo de agua, servicio de energía eléctrica, servicio telefónico, o predial donde se señale el nombre y domicilio actual y Constancia de Situación Fiscal.

Para el supuesto en ambos casos; de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa deberá presentar copia de recibo de agua, o energía eléctrica o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio.
6. **Carta de Interés** en Participar en el presente procedimiento de Invitación Cuando Menos Tres Personas (**Anexo 6**).
7. **Carta Compromiso** de Plazo de Entrega (**Anexo 7**).
8. **Catálogo de Conceptos** utilizando el **Anexo 8**, el participante indicará el precio unitario, el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar y el importe total de su Propuesta.
9. **Propuesta Económica** utilizando el **Anexo 9**, el participante presentará el monto total de su propuesta económica indicando si requerirá anticipo para la prestación del Servicio el cual no podrá ser superior al 50% de su propuesta económica.

Para informes sobre la presente Invitación a cuando menos tres personas comunicarse con el **Dinorah Servín Dávila al Tel. (686) 558 16 00 extensión 1636, correo electrónico: dservin@mexicali.gob.mx**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, este oficio es expuesto a título informativo en el portal de Internet www.mexicali.gob.mx

A T E N T A M E N T E.

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

EMPRESAS INVITADAS:

- **Maquinaria Frontera, S.A. de C.V.**
- **Desarrollo Comercial del Noroeste, S.A. de C.V.**
- **Jardinería Víctor & INC. Víctor Hugo Ureña Beltrán**